ACTA N° 012-2022 SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNÁNDEZ MORILLO

En el Distrito de Pampas, en el Jirón Bolognesi N° 418, sede administrativa de la UNAT, siendo las 17 horas del 26 de febrero del 2022, se reunieron los miembros de la COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNÁNDEZ MORILLO: Dr. Darío Emiliano Medina Castro Presidente, Dra. Gladys Bernardita León Montoya Vicepresidenta Académica, Dr. Alberto Valenzuela Muñoz Vicepresidente de Investigación y el Abog. Fidel Hernández López, en calidad de Secretario General (e).

El Dr. Darío Emiliano Medina Castro Presidente dirige la sesión. A continuación, se pasa a verificar el quórum respectivo constatándose que se encuentran presentes los tres (3) miembros de la Comisión Organizadora referidos líneas arriba y el Abog. Fidel Hernández López Secretario General (e). De conformidad con el Artículo 6.2.1 DEL RÉGIMEN DE LAS SESIONES DE LAS COMISIONES ORGANIZADORAS, según la Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU, es procedente la sesión extraordinaria.

PRESIDENTE:

El Dr. Darío Emiliano Medina Castro Presidente hace el saludo respectivo y se da inicio a la sesión.

AGENDA:

El Secretario General informa que tiene documentos en su despacho:

 Aprobar los resultados del Proceso de Admisión EXAMEN DE ADMISIÓN VIRTUAL-MODALIDAD PREMIO DE EXCELENCIA 2022-I de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo

1.-Aprobar los resultados del Proceso de Admisión EXAMEN DE ADMISIÓN VIRTUAL-MODALIDAD PREMIO DE EXCELENCIA 2022-l de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo

Que, mediante el INFORME N° 053-2022/UNAT-VPA-DA, el Director de la Dirección de Admisión informa en coordinación y ejecución conjunta de las Subcomisiones Especiales de Supervisión, Elaboración de Examen, Fiscalización y Soporte Técnico, ha desarrollado el Examen de Admisión 2022-l en la modalidad de PREMIO EXCELENCIA, el día de hoy sábado 26 de febrero del 2022, conforme al Reglamento General de Admisión, protocolos para Rendir el Examen de Admisión Virtual en todas las Modalidades. Según los reportes e informes correspondientes la evaluación del Examen de Admisión 2022-I en la modalidad de PREMIO EXCELENCIA se ha desarrollado con un total de 13 postulantes, sin reporte de incidencias que ameriten sanciones conforme al Reglamento General de Admisión, cronograma del proceso de admisión, protocolos para rendir un examen virtual y documentos vinculados. En este sentido, habiendo culminado el proceso de Examen de Admisión 2022-I en la modalidad de PREMIO EXCELENCIA, y realizando el procesamiento de resultados se ha procedido a PROCESAR LOS RESULTADOS GENERALES DEL PADRON DE INGRESANTES a las carreras profesionales de Ingeniería en Industrias Alimentarias, Ingeniería Civil, Ingeniería Forestal Ambiental y Enfermería en la modalidad de PREMIO EXCELENCIA; luego de revisar al detalle los miembros de la Comisión Organizadora por unanimidad acuerdan:







APROBAR

Los resultados del Proceso de Admisión EXAMEN DE ADMISIÓN VIRTUAL-MODALIDAD PREMIO DE EXCELENCIA 2022-I, siendo los postulantes ingresantes a la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo:

ITEM	CARRERA PROFESIONAL	N°	DNI N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE	CONDICIÓN
1	INGENIERIA EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	1	75499627	SANCHEZ TICLLASUCA BRENDA ESTEFANY	69.420	INGRESÓ
2	INGENIERIA CIVIL	1	72547092	ESPINOZA VILLAVERDE MARILUZ	104.54	INGRESÓ
3		2	71310290	CANALES MONTES YADIRA JIMENA	87.620	INGRESÓ
4	INGENIERIA FORESTAL Y AMBIENTAL	1	72615788	INGA VILLALVA LUZ CARELIZ	69.420	INGRESÓ
5		2	73616211	LEDESMA DE LA CRUZ LUZ MIRTHA	29.910	INGRESÓ
6	ENFERMERIA	1	71383539	HILARIO YAÑAC MARIFE ERIKA	86.980	INGRESÓ
7		2	73009327	QUISPE ÑAUPARI XIOMARA DEL PILAR	52.180	INGRESÓ

Los miembros de la Comisión Organizadora autorizan al Secretario General redacte los acuerdos en las resoluciones correspondientes.

No habiendo otro punto de agenda que tratar, siendo las 18 horas, del mismo día, mes y año se da por concluido la presente sesión, firmando los presentes en señal de conformidad.



